



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Departamento de Autorización y Registros de Entidades
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 21 de abril de 2016

COMUNICACIÓN HECHO RLEVANTE

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO SUPERIOR AL 5% - EVO FONDO INTELIGENTE, FI/IBEX 35 (n.º 4978)

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, les comunicamos que como consecuencia de un error producido en los procesos de control de la liquidez de las IIC gestionadas, con fecha 20 de abril de 2016 la cuenta corriente del fondo EVO FONDO INTELIGENTE, FI/IBEX 35 se quedó en descubierto por importe de 144.237,84 € (89,96% del patrimonio del compartimento). Con fecha 21 de abril de 2016 se ha procedido a regularizar esta situación.

Atentamente,

GESCONSULT S.A. SGIIC

